UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, Setiembre de 2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas , notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D. N. C. P. del llamado cuyo **ID 358929**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicados los siguientes proveedores:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	EL FARO SRL
RUC	80012979-2
DOMICILIO LEGAL	Mcal. Estigarribia N° 1608-ENCARNACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	PEDRO PABLO CENTURION RIVERO
TELEFAX	07120-1179
MONTO ADJUDICADO	Gs.21.530.600

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NAZARENO COMERCIAL SRL
RUC	80014633-6
DOMICILIO LEGAL	CALLE ARTIGAS 1520-ASUNCION
REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO HENRIQUE ECHAURI
TELEFAX	021-214190
MONTO ADJUDICADO	Gs.3.994.400-

NOMBRE O RAZON SOCIAL	TECHNO AMERICAN SRL
RUC	80003668-9
DOMICILIO LEGAL	OLIVA Y 15 DE AGOSTO-ASUNCION
REPRESENTANTE LEGAL	MIRIAM PEREZ RODRIGUEZ
TELEFAX	021-444535
MONTO ADJUDICADO	Gs.900.000.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO UNI U.O.C. Encarnación - Paraguay

Lic. Beatriz Chavez Thomas

Directora de la U.O.C.